



PERÚ

DIRECCIÓN REGIONAL DE
SALUD ANCASH

UNIDAD EJECUTORA
404 SALUD LA CALETA
CHIMBOTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE APERTURA, CALIFICACION DE PROPUESTAS TECNICA/ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AS No. 002-2024-HLC-CH “RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS DE LA U.E. 404 SALUD LA CALETA A UN RELLENO SANITARIO AUTORIZADO POR MINSA Y MINAM”

En la ciudad de Chimbote, a los 24 días del mes de Abril del año 2024, reunidos en la Unidad de Logística, a las 12:30 pm., se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 0126-2024-HLC-CH/U.LOG, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **AS No. 002-2024-HLC-CH**, cuyo objeto de convocatoria es contratar los servicios de una Empresa para el **RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS DE LA U.E. 404 SALUD LA CALETA A UN RELLENO SANITARIO AUTORIZADO POR MINSA Y MINAM** a fin de evaluar, calificar y otorgar la Buena Pro al presente procedimiento de selección.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes se registraron a través del mismo, los siguientes:

No.	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	USUARIO DE REGISTRO
01	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	18/04/2024	10450069774
02	20397923381	PROD. Y SERV. DE MANTEN. Y SEG.IND. S.R.L.	22/04/2024	20397923381
03	20440382003	ROSANDINA S.A.C.	17/04/2024	20440382003
04	20487683851	MARILU TORRES JA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/04/2024	20487683851
05	20542149877	EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.	22/04/2024	20542149877
06	20569307016	GESTIONA MEDICAL E.I.R.L.	18/04/2024	20569307016
07	20601225442	IGMA ECOLOGY S.A.C.	18/04/2024	20601225442

2. PRESENTACION DE OFERTAS ELECTRONICAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica), el Órgano Encargado de las Contrataciones evidenció que se presentó ofertas de manera electrónica a través del SEACE, de los siguientes postores:

No.	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	USUARIO DE REGISTRO
01	20397923381	PROD. Y SERV. DE MANTEN. Y SEG.IND. S.R.L.	22/04/2024	20397923381
02	20440382003	ROSANDINA S.A.C.	17/04/2024	20440382003
03	20542149877	EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.	22/04/2024	20542149877
04	20569307016	GESTIONA MEDICAL E.I.R.L.	18/04/2024	20569307016

3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS:

Acto seguido se procede con la revisión de las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos, en el sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta del numeral 2.2 contenido de las ofertas del Capítulo II del procedimiento de selección, como se detalló en las Bases Integradas para la contratación de Servicios en General, objeto de la presente convocatoria.



PERÚ

DIRECCIÓN REGIONAL DE
SALUD ANCASH

UNIDAD EJECUTORA
404 SALUD LA CALETA
CHIMBOTE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- a) Se procede a la impresión de la propuesta publicada del SEACE del postor: **ROSANDINA S.A.C.** y se evidencia que dicha Empresa SI CUMPLE con los documentos solicitados para la admisión de la oferta, por lo que se da por ADMITIDA su propuesta.
- b) Se procede a la impresión de la propuesta publicada del SEACE del postor: **EMPRESA PROD. Y SERV. DE MANTEN. Y SEG.IND. S.R.L.** evidenciando que dicha Empresa SI CUMPLE con los documentos solicitados para la admisión de la oferta, por lo que se da por ADMITIDA su propuesta.
- c) Se procede a la impresión de la propuesta publicada del SEACE del postor: **EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.** y se evidencia que dicha Empresa SI CUMPLE con los documentos solicitados para la admisión de la oferta, por lo que se da por ADMITIDA su propuesta.
- d) Se procede a la impresión de la propuesta publicada del SEACE del postor: **EMPRESA GESTIONA MEDICAL E.I.R.L.** y se evidencia que dicha Empresa SI CUMPLE con los documentos solicitados para la admisión de la oferta, por lo que se da por ADMITIDA su propuesta.

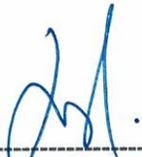
DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

1. Los miembros del Comité de Selección, por unanimidad dan por aprobado el resultado de la evaluación y procediendo a otorgar la Buena Pro, según el siguiente cuadro:

No.	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO	PUNTAJE
01	20569307016	GESTIONA MEDICAL E.I.R.L.	163,020.00	110

Se acuerda notificar los resultados de la Buena Pro a la Unidad de Logística para las acciones de emisión de los documentos de gestión administrativa que corresponden para ejecutar la contratación materia de la presente convocatoria, para lo cual se adjunta el acervo documentario del procedimiento de selección.

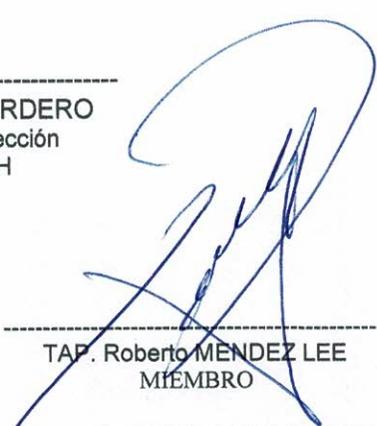
Siendo las 13:55 pm. del mismo día, los miembros del Comité de Selección proceden a suscribir la presente acta, dando fe de su contenido.



Ing. Clodoaldo JAMANCA CORDERO
Presidente del Comité de Selección
AS No. 002-2024-HLC-CH



Ing. José Roger GAMONAL CHAUCA
MIEMBRO



TAP. Roberto MENDEZ LEE
MIEMBRO

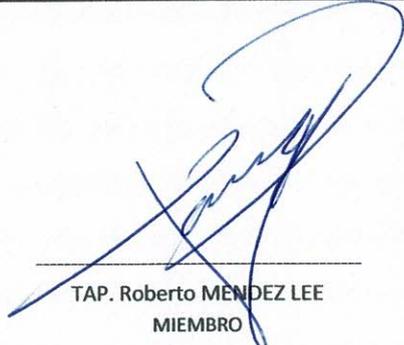
CUADRO COMPARATIVO

"RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS DE LA U.E. 404 SALUD LA CALETA A UN RELLENO SANITARIO AUTORIZADO POR MINSA Y MINAM"
 AS No. 002-2024-HLC-CH

No.	POSTOR	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA												REQUISITOS DE CALIFICACION					FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	BUENA PRO		
		a) D.J. DATOS DEL POSTOR (ANEXO No. 01)	b) D.J. ART. 31° REGLAMENTO (ANEXO No. 02)	c) D.J. TERMINOS DE REFERENCIA (ANEXO No. 03)	d) COPIA REGISTRO VIGENTE COMO (EO-RS)	e) D.J. PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO (ANEXO No. 04)	f) PROMESA FORMAL DE CONSORCIO (ANEXO No. 05)	g) COPIA DEL CERTIFICADO DE HABILITACION VEHICULAR	h) COPIA DE PERMISO DE OPERACION ESPECIAL	i) COPIA CONTRATO CON EL RELLENO SANITARIO AUTORIZADO POR DIGESA	j) COPIA POLIZA DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO	k) COPIA POLIZA POR DAÑOS PERSONALES, MATERIALES Y AMBIENTALES	l) CARTA COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE	m) PRECIO DE LA OFERTA (Anexo No. 06)	CAPACIDAD LEGAL		CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		EXPERIENCIA DEL POSTOR	A) PRECIO	C) CAPACITACION AL PERSONAL DE LA INSTITUCION			D) BONIFICACION DEL 10% POR SERV. PRESTADOS FUERA DE LIMA Y CALLAO	
															REPRESENTACION	HABILITACION	EQUIPAMIENTO	INFRAESTRUCTURA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL						FACTURACION
01	PROD. Y SERV. DE MANTEN. Y SEG.IND. S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	250,800.00	SI	SI	SI	SI	SI	10,216,713.10	58.50	10	0	68.50	4to. PUESTO
02	ROSANDINA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	185,320.00	SI	SI	SI	SI	SI	683,247.59	79.17	10	0	89.17	3er. PUESTO
03	EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	169,290.00	SI	SI	SI	SI	SI	9,517,121.42	86.67	10	0	96.67	2do. PUESTO
04	GESTIONA MEDICALL EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	163,020.00	SI	SI	SI	SI	SI	2,322,946.84	90.00	10	10	110.00	1er. PUESTO


 Ing. Clodoaldo JAMANCA CORDERO
 PRESIDENTE


 José Roger GAMONAL CHAUCA
 MIEMBRO


 TAP. Roberto MENDEZ LEE
 MIEMBRO